

del Nafūsa, que hoy en día amenazan con desaparecer. En efecto, debido a una situación política muy compleja y profundamente convulsa, es probable que estos edificios no serán objeto de estudio en un futuro próximo. Por todo esto, creemos útil invitar al investigador en acercarse al libro reseñado con el fin de comprender lo que fue, y lo que es todavía, la historia social, religiosa y arquitectónica de este territorio ibadí tan fascinante.

Mohamed MEOUAK
Universidad de Cádiz

SARR, Bilal (ed.). *Tawā'if. Historia y Arqueología de los reinos de taifas (siglo XI)*. Prólogo de Pierre Guichard. Colección Alborão, nº 2. Salobreña: Alhulia, 2018, 702 páginas.

Con la colaboración de varias instituciones vinculadas a la ciudad de Granada en el proyecto científico (Universidad, Patronato de la Alhambra y Generalife, Fundación Euroárabe) y la contribución financiera de varios entes estatales, ha visto la luz el segundo número de la colección Alborão dirigida por quien edita el volumen, Bilal Sarr, en la actualidad profesor contratado Ramón y Cajal de la Universidad de Granada, que se centra en los reinos de Taifas (siglo XI). El resultado acomete la difícil tarea de esclarecer una etapa confusa de la historia de al-Andalus sobre la que se han realizado hasta el momento múltiples y variados estudios, los cuales fueron enfocados tanto a cada uno de los Estados que se repartieron el territorio islámico de la Península Ibérica tras la desaparición del califato omeya de Córdoba, como también a cuestiones varias centradas de manera particular en aspectos relacionados con la historia, la sociedad, la economía y la cultura de este interesante y cada vez mejor conocido período. Partiendo de estos estudios, este volumen suma los nuevos conocimientos aportados desde disciplinas como los estudios árabes, la historia y la arqueología —disciplinas donde se mueve cómodo el editor del libro—, el análisis surgido de perspectivas renovadas y, es justa su mención, el respaldo del importante hito historiográfico que supuso el estudio de carácter global dedicado a este tema en el volumen VIII-I de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, coordinado por la prof. M^a Jesús Viguera Molins. Contando con ello, se puede decir sin asomo de duda que el colectivo *Historia y Arqueología de los reinos de taifas* consigue una aproximación multidisciplinar a esta etapa de la mano de los especialistas en la materia, sin querer ser exhaustivos en la mención de todos los Estados taifales, pero sí tratando aspectos transversales agrupados en temáticas que ofrecen una visión global del hecho histórico a través de dinámicas políticas, socio-económicas y culturales bien planteadas.

El volumen está dividido en seis secciones cuyos capítulos internos serán objeto de reseña conjunta con el deseo agrupar las referencias individualizadas a cada uno de los veintiún capítulos que componen el colectivo, los cuales están prologados por el prof. Pierre Guichard, quien destaca las abundantes reflexiones que suscita este libro “incluso en los pasajes que podrían parecer no apelar a un comentario especial”. Comienza como no podía ser de otra manera con el apartado *Fuentes para el estudio de las taifas*. En el primer capítulo, de las fuentes árabes escritas se deduce un panorama relativamente homogéneo de este período al pertenecer, según expone Felipe Maíllo, a una cultura histórico-literaria de similares características a pesar de las diferencias que puedan particularizarlas en el conjunto de al-Andalus. En ese sentido globalizante, la numismática tratada por Sébastien Gasc permite ver su importancia como fuente de datos para el análisis de la realidad fiscal del momento, con algunas lagunas territoriales —es una aproximación global— y sin entrar de lleno en la cuestión económica —requeriría otro estudio—, sin bien es de agradecer la valentía de tal aportación. Finalmente, M^a Antonia Martínez pone de relieve a través de la epigrafía las diferencias culturales existentes entre los reinos de Taifas, reflexión que sirven de contrapunto a la visión ciertamente unificadora presente en las fuentes escritas, en particular las cronísticas. La última sección del libro dedicada a *Cuestiones generales* —luego se explicará el intermedio del libro—, destaca dos aspectos particulares de las artes del período taifal. En primer lugar, Juan Antonio García desarrolla el tema de los zócalos pintados sobre decorados de casas urbanas no palatinas, sacando a la luz el entramado vital de las clases sociales más favorecidas y contribuyendo de esta manera a los estudios sobre la sociedad taifal, si bien pone de relieve la problemática de la adscripción temporal de este material arqueológico. Por otro lado, María Marcos piensa que no hubo una ruptura radical de las estructuras de poder con la llegada de los almorávides, apuntando a ciertas continuidades artísticas presentes en las artes y la arquitectura.

De las cuatro secciones centrales del libro, las dos primeras están enfocadas al occidente andalusí y la zona costera. Bajo el título *Taifas del occidente de al-Andalus*, el sector suroccidental es objeto de atención de la mano de Alejandro García Sanjuán, quien centra el estudio en pequeñas taifas en torno a las cuales reúne los escuetos datos existentes en las fuentes escritas antes de su integración en los territorios dominados por los ‘abbādies. Esta limitación es compensada con la aportación de Susana Gómez desde la cultura material con la presentación de un estado de la cuestión sobre los estudios dedicados a la cerámica en el Garb andalusí, dejando claro que esta disciplina viene a ampliar la escasa información suministrada por la numismática y la arquitectura en el ámbito general de este espacio para los reinos de Taifas. Por lógica, la Sevilla ‘abbādí tiene su protagonis-

mo en autoría dual de Magdalena Valor y Pilar Lafuente, con la exposición de la problemática planteada en las atribuciones arquitectónicas realizadas recientemente al primer recinto del Alcázar como la sede del poder de esta época. Sobre la efímera duración de la taifa de Mértola, se plantea el contraste entre la escasísima información de los textos árabes y la importante aportación de las excavaciones arqueológicas realizadas en un espacio concreto, hecho que se revela como contrapunto a lo que sucede en general en el Garb —excepción hecha de Sevilla—, muy diferente a lo que se plantea en otras zonas de al-Andalus en el siglo XI. En efecto, bajo el título *Taifas costeras*, la sección siguiente ofrece más posibilidades de contraste entre las diferentes tipologías de fuentes, como sucede con el caso del estudio de Rafael Azuar sobre la arqueología de Denia denominada como taifa talasocrática en el Mediterráneo occidental, siguiendo el curso a objetos concretos insertos en el discurso de la expansión de esta taifa marítima. En relación a Denia, tanto en esta contribución de Rafael Azuar como la siguiente de Josep A. Gisbert, se pone el acento en la producción local descubierta en las excavaciones de los alfares, si bien sus autores dejan constancia que esta se completó notablemente con interesantes aportaciones de objetos importados, que, en el caso concreto tratado por Josep A. Gisbert, tienen su paralelo en materiales presentes también en núcleos importantes de Argelia y Túnez. El califato de los *ḥammūdīs* es también objeto de tratamiento arqueológico desde un punto de vista global como hace M^a Carmen Íñiguez, quien inserta el estudio de la fase taifal de la Alcazaba de Málaga en una secuencia que va desde *Madīnat al-Zahrā'* hasta el entorno palatino de la Alhambra, sin dejar de lado la numismática con las emisiones monetarias de calidad de este efímero pero contundente Estado. Esta sección termina con la aportación de Antonio Ordóñez sobre las nuevas entidades poblaciones formadas en el siglo XI en el Valle del Río Grande (Málaga), entorno donde la labor arqueológica permite señalar el uso de moneda *ḥammūdī* y posterior *zīrī* en el ámbito rural.

Las dos siguientes secciones, previas al último apartado dedicado a cuestiones generales, y comentado al principio de esta reseña junto a las fuentes, se centran en el espacio interior andalusí. Bajo el título de *Taifas beréberes & frontera media y superior*, Ricardo Izquierdo inicia la sección con su estudio de la taifa de Toledo, mostrando la progresiva pérdida de poder frente a León y taifas rivales en paralelo con la continua devaluación de la moneda a lo largo de su existencia, al mismo tiempo que evoca el esplendor de las edificaciones de la dinastía gobernante, demostrando el avanzado estado de conocimiento de la cultura material con el complemento ineludible de las fuentes textuales. A esta taifa también dedican su contribución Jorge de Juan y Nadine Shibile, quienes a partir de la importante muestra de vidrio presente en los restos arqueológicos de Ciudad de Vascos

y el Convento de Santa Fe, ponen de relieve la comercialización de este material en el siglo XI. El estudio de Julián M. Ortega demuestra la cultura cortesana de la taifa de Albarracín, cuya dinastía no acuñó moneda como medio de legitimación en el territorio, pero sí acudió a la producción material y literaria, no ajena al lujo y la ostentación, con objeto de expresar de forma pública su autoridad política en el entorno. En colaboración Julio Navarro, Pedro Jiménez y Vicent Estalli, ponen de manifiesto el proceso de transformación del recinto superior de la alcazaba de Onda en el período de Taifas, que lo llevó de ser un edificio de carácter administrativo a convertirse en la sede del poder con carácter palatino, si bien se da la paradoja de que, a pesar de su importancia, no se pueda por el momento adscribir a una autoridad política conocida dada la inexistencia de pruebas escritas. La penúltima sección reúne bajo el título de *La taifa zirí de Granada* cuatro contribuciones de destacados especialistas en la región. Con Antonio Malpica, se reúnen las últimas reflexiones sobre un yacimiento que bien conoce, Madīnat Ilbīra, focalizando la atención en el paso de esta localidad a Madīnat Garnāṭa y toda la problemática inherente a las razones, modos y resultados del trasvase poblacional, el cambio del eje de poder y las consecuencias económicas de esta decisión. El coordinador del colectivo, Bilal Sarr, centra la atención en la dinastía zirí, bajo cuyo liderazgo se fundó Madīnat Garnāṭa en un espacio socio-político de contraste entre su carácter tribal originario del Magreb y la población andalusí, la cual muestra gran diversidad en cuanto a su identidad religiosa, pero también una identidad unificada bajo la cultura árabe. A Carlos Vélchez le corresponde centrarse en la materialidad de la alcazaba zirí, denominada Ḥiṣn al-Ḥamrā' según señalan los textos, actualizando los datos conocidos y lanzando nuevas hipótesis sobre las posibles edificaciones de los visires judíos de los Nagrella. En el ámbito de la producción intelectual, Celia del Moral resalta cierta mediocridad en el ambiente cultural de expresión árabe de la Granada zirí dentro del panorama general del período de taifas, debido a las discrepancias internas de carácter político, si bien resalta las excepcionales *Memorias* del último rey así como la producción de otros autores oriundos.

En definitiva, los datos aportados en esta obra colectiva consiguen combinar las fuentes escritas y las arqueológicas para contribuir al conocimiento de las Taifas, abriendo nuevos interrogantes que un buen lector podrá escudriñar con objeto de iniciar líneas de investigación novedosas sobre esta época. Del título del libro se podría deducir que aspira a incluir de forma exhaustiva todo el panorama de Estados taifas que fragmentaron el territorio de al-Andalus en el siglo XI, y si bien es cierto que el tratamiento dado a algunas disciplinas arqueológicas consiguen mencionar aunque sea de pasada otros espacios no analizados en profundidad, tal vez se podrían haber sumado algunos estudios particulares con objeto de

ampliar el alcance de las reflexiones a taifas importantes como Badajoz, Zaragoza y Valencia que merecen su protagonismo. En todo caso, es obligada la consulta de esta obra para quien desee adentrarse en las últimas reflexiones sobre este convulso período de la historia andalusí.

Antonio PELÁEZ ROVIRA
Universidad de Granada

SERRANO NIZA, M^a Dolores (ed.). *Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*. Madrid: C.S.I.C., 2019, 247 págs.

El título de esta monografía editada en la colección de Estudios Árabes e Islámicos del CSIC responde perfectamente a unos contenidos cuyo hilo conductor son los objetos y ajuares que conformaban los espacios domésticos andalusíes y moriscos como escenarios de la vida familiar, así como su funcionalidad en un mundo de emociones regido por el universo femenino. La escasez de fuentes documentales y de estudios científicos que planteen los temas relacionados con el interior de los hogares hace que esta obra sea un referente notable para el conocimiento de la sociedad medieval en espacios menos conocidos.

En la introducción, Dolores Serrano-Niza nos pone en antecedentes de unos contenidos que tienen como foco irradiador el desvelar las entrañas de la vida familiar y conocer el interior de las viviendas donde las mujeres eran las protagonistas. Además, aclara que las dinámicas de trabajo y las líneas de investigación trazadas en su elaboración son el resultado de las ponencias y debates que tuvieron lugar en el VI Seminario de Investigaciones Avanzadas (SIA 16) organizado por el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna (IUEM-ULL).

Dos son los ejes fundamentales sobre los que gira el entramado de esta monografía llevada a cabo por un equipo interdisciplinario integrado por ocho investigadoras expertas en estudios feministas y cuyos contenidos se centran en: 1) identificación y funcionalidad de los enseres y ajuares de la casa; 2) búsqueda de las emociones desde lo cotidiano y los vínculos establecidos en función de los lazos de parentesco, matrimonios y siervos.

Un primer bloque temático situado bajo el epígrafe “Construir una casa para habitarla” lo conforman las aportaciones de la arabista María Arcas Campoy en “El entramado legal y emocional de las mujeres en el hogar andalusí” al mostrar el marco jurídico y los lazos emocionales donde se movían las mujeres andalusíes, mientras que las historiadoras medievalistas M^a Jesús Viguera Molins y Christine Mazzoli-Guintard en: “Disponer casa a la esposa (Tremecén, 747/1346) y cumplir la obligación matrimonial de la añafaga (*nafaqa*)” analizan las normas legales por las que se regía la *añafaga* respecto a las manutenciones y pensiones